



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 26 de Mayo del 2010, bajo Acuerdo N° 43, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar Bonificación por Retiro Complementaria, contemplada en la Ley N° 20.135, a don Sergio Tapia Lillo, funcionario municipal, Auxiliar, grado 14° E.M.S., por renuncia voluntaria.

En Zapallar, a veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil diez.

SEC / pfc.



Procedimiento N° 28
Acuerdo N° 43

Zapallar, 20 de Mayo de 2010

Nicolás Cox Urrejola
Alcalde I. Municipalidad de Zapallar
Presente

Por medio de la presente, comunico a ud. la renuncia voluntaria a mi cargo de Auxiliar de Planta grado 14° que ejerzo en la Ilustre Municipalidad de Zapallar desde el año 1960.

La razón de mi renuncia no es más que la posibilidad de acceder a una serie de beneficios que la ley establece para funcionarios públicos que se encuentran en edad de jubilar y que señalo a continuación:

1. Bonificación por Retiro Voluntario establecida en la Ley N° 20.387 (6 sueldos);
2. Bonificación Adicional contemplada en la Ley N° 20.387 (otorgada por el Gobierno);
3. Bonificación por Retiro Complementaria contemplada en la Ley N° 20.135, si ud., con acuerdo del Honorable Concejo Municipal, así lo determinan (5 sueldos); y,
4. Derecho a desahucio Ley N° 7.390.-

Respecto de la bonificación señalada en el número 3 precedente, solicito a ud. elevar mi solicitud al Honorable Concejo Municipal para que se analice la posibilidad de otorgarme dicho beneficio.

Aprovecho de agradecer a ud. y a todo el personal de la Municipalidad por la oportunidad de trabajo que me dieron y por los gratos años que he compartido con ustedes trabajando para la comunidad.

Esperando una pronta respuesta a mi solicitud, me despido atentamente

Sergio Tapia Lillo
Sergio Tapia Lillo

- Con copia a:
- Liliana Figueroa A.
 - César Ramírez N.
 - Fidel Rojas G.
 - Sergio Urrejola M.
 - Pablo Valdés A.
 - Alberto Valenzuela N.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	
OFICINA PARTES	
20 MAY 2010	
FOLIO 1699	REG. 50